

## Seguridad Económica de Adultos Mayores de la Ciudad de San Juan Bautista -Misiones

Sadys Asunción González Benítez<sup>1</sup>

[sadinha\\_87@hotmail.com](mailto:sadinha_87@hotmail.com)

Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas  
Universidad Nacional de Pilar

### RESUMEN

La investigación tiene como objetivo general determinar la seguridad económica de los adultos mayores de la Ciudad de San Juan Bautista –Misiones. Y los objetivos específicos: Identificar el perfil individual y del hogar de la Población de Adultos Mayores y detallar el tipo de ingreso y bienes que posee la población adulta que le asegure su bienestar económico. Se utiliza el método cualitativo y cuantitativo, Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario abierto, lo que permitió trabajar con una población de adultos mayores de 60 años de edad en adelante de la Ciudad de San Juan Bautista–Misiones. Lo que permitió llegar a la conclusión que existe un porcentaje elevado de adultos mayores quienes no trabajan y reciben pensión alimenticia, ajustan a la Ley N° 6381/2020, siendo un importante impacto en la situación de la económica de las familias. Otros tienen alguna jubilación y el monto se encuentra entre los 637.577 a 1.100.000 Gs. mensual; si también muchos de los adultos mayores siguen activos en el mercado laboral informal como también existen quienes no cuentan con ningún ingreso y escasa cobertura médica y la escolaridad de los mismos es muy baja. Sin embargo, los ingresos económicos de los adultos mayores esta ciudad tiene que ver gran parte con las redes de apoyo que se generan alrededor de la población adulta, así como a los generados por la permanencia en el mercado laboral o de otros mecanismos de ayuda. Las desigualdades socioeconómicas de muchos adultos mayores de la Ciudad de San Juan Bautista –Misiones y otras ciudades y localidades del país, ameritan seguir desarrollando investigaciones y propuestas válidas a subsanar este gran problema social.

**Palabras clave:** seguridad económica; adultos mayores; tipo de ingreso

---

<sup>1</sup> Autor Principa

Correspondencia: [sadinha\\_87@hotmail.com](mailto:sadinha_87@hotmail.com)

## **Economic Security of Elderly Adults in The City of San John the Baptist-Missions**

### **ABSTRACT**

The general objective of the research is to determine the economic security of older adults in the City of San Juan – Misiones. And the specific objectives: Identify the individual and household profile of the Elderly Population and detail the type of income and assets that the adult population has that ensures its economic well-being. The qualitative and quantitative method is used. The open questionnaire was used to collect data, which allowed us to work with a population of older adults aged 60 years and older from the City of San Juan – Misiones. Which allowed us to reach the conclusion that there is a high percentage of older adults who do not work and receive alimony, comply with Law No. 6381/2020, having a significant impact on the economic situation of families. Others have some retirement and the amount is between 637,577 and 1,100,000 Gs. monthly; Yes, many of the older adults are still active in the informal labor market, as there are also those who have no income and little medical coverage, and their education is very low. However, the economic income of older adults in the city of San Juan -Misiones has largely to do with the support networks that are generated around the adult population, as well as those generated by remaining in the labor market or of other aid mechanisms. The socioeconomic inequalities of many older adults in the City of San Juan - Misiones and other cities and towns in the country, merit continuing to develop research and valid proposals to auction this great social problem.

**Keywords:** *economic security; older adults; type of income*

*Artículo recibido 19 setiembre 2023  
Aceptado para publicación: 29 octubre 2023*

## INTRODUCCIÓN

Es sabido que en la vejez se incrementan las probabilidades de experimentar un deterioro económico cuyo impacto puede poner en riesgo la supervivencia de las personas adultas mayores, además de que la oportunidad de obtener ingresos dignos ya sea por su trabajo o por su pensión o jubilación está estrechamente ligada con su inclusión social (OIT, 2002 como se citó en (Madrigal-Martínez 2010), por lo que sin duda la atención de sus necesidades económicas es un área prioritaria que la sociedad, el gobierno y, sobre todo, los encargados de realizar políticas públicas deben tener muy en cuenta para poner en marcha acciones que garanticen un bienestar integral de este sector de la población.

En los países desarrollados se considera que la vejez empieza a los 65 años, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece la edad de 60 años para considerar que una persona es adulta mayor; para el efectos de la presente investigación y bajo la perspectiva cronológica, y dado que el envejecimiento va ligado a cambios en la posición de la persona en la sociedad, se considera como adulto mayor al individuo de 60 años o más, asociándolo también a la conformación del perfil individual y del hogar de la población adulta, los ingresos, empleo, jubilación y bienes que posee.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012), indican que las proyecciones de población indican que en el año 2050 habrá en el mundo cerca de 400 millones de personas con 80 años o más. Igualmente, habrá por primera vez más personas de edad avanzada que niños menores de 15 años.

En la ciudad de San Juan –Misiones existe una gran disparidad de condiciones socioeconómicas que en los últimos tiempos se va acentuando mucho más, provocando situaciones de iniquidad, reflejada en las malas condiciones socioeconómica en la que se encuentran varios de los adultos mayores del lugar.

Con la presente investigación se está determinando la seguridad económica de los adultos mayores de la Ciudad de San Juan –Misiones, es decir, el perfil individual hogar de la Población de Adultos, que por lo general está relacionada con el sexo (una mujer u hombre que con la edad adulta esté trabajando todavía); la formación o escolaridad (sabiendo que a mayor educación

existen mejores posibilidades de bienestar económica), es decir, situación que intervino en su condición de seguridad económica, lugar de residencia (ubicación y valor aproximado de lo que esto demande estar en dicho lugar) y cantidad de miembros en la familia (si los miembros de la familia cooperan en la economía del hogar o depende de lo que los adultos mayores puedan obtener).

Se cuentan con una amplia población para el desarrollo de la investigación, así también los recursos bibliográficos al contar con variedad de informaciones que darán sustento teórico al trabajo por representar una situación problemática que aparentemente a muchos no les afectará pero que es un proceso inalterable y necesaria de ser investiga.

Así también el tipo de ingreso y bienes, que posee la población adulta como jubilación, pensión, ayuda social, o familiar (que se pueda relación con los ingresos y egresos) necesarios para asegurar sus bienestar económicos, considerando que los ingresos de las personas adultas de la ciudad de San Juan -Misiones por lo general tienen que ver con las redes de apoyo que se generan alrededor de la población adulta así como a los generados por la permanencia en el mercado laboral o de otros mecanismos de ayuda solo por apoyo, trabajo y apoyo como también solo por trabajo o no recibe salario alguno, situación que amerita el desarrollo de la presente investigación y presentar alternativas de solución al problema que atraviesan los adultos mayores.

Las desigualdades socioeconómicas que se muchos adultos mayores de la Ciudad de San Juan Bautista-Misiones y otras ciudades y localidades del país, ameritan desarrollar la presente investigación, para comprender la significación que tienen los ingresos en las edades adultas y la que justifica plenamente el interés de estudiar.

## **REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

### **Seguridad económica**

La seguridad económica de las personas adultas mayores se define como la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida (Guzmán, 2003, como se citó en (Madrigal-Martínez 2010).

A pesar de la importancia del concepto, a primera vista podemos notar que tiene muchas implicaciones y encierra gran complejidad, pues no sólo denota que los adultos mayores tienen recursos, sino cuántos tienen (que además sean suficientes), la periodicidad con que los reciben (que deben llegarles regularmente) y, además, que los adultos mayores tengan plena disponibilidad de esos recursos (Madrigal-Martínez 2010).

### **Seguridad economía de los adultos mayores**

La mayoría de las sociedades actuales ha venido experimentando tasas de natalidad y mortalidad cada vez más bajas, así como una paulatina pero constante prolongación de la esperanza de vida y, por tanto, un incremento de población en los grupos etarios más avanzados. Este proceso social conocido como envejecimiento poblacional ha generado en muchas naciones la preocupación por conocer el grado de bienestar o calidad de vida al que tienen acceso las personas los arreglos residenciales y los entornos favorables. Un área de especial importancia en la calidad de vida de los adultos mayores está vinculada con la satisfacción de ciertos requerimientos básicos relacionados con los ingresos que perciben y la cantidad, calidad y distribución de bienes que tienen a su disposición (Ramírez, 2006, como se citó en (Madrigal-Martínez 2010).

### **Seguridad social del adulto mayor**

La seguridad social es un mecanismo con antecedentes históricos que constituye un pacto social con fundamentos legales, cuyo propósito es la redistribución de la riqueza para que parte de los recursos vayan de quienes pueden generarlos hacia quienes no pueden hacerlo (Ham, 2003, citado por Villegas y Montoya, 2014).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1991) indica que ésta deberá velar porque las personas que están en la imposibilidad de obtener un ingreso puedan seguir satisfaciendo sus necesidades, proporcionando, a tal efecto, recursos financieros o determinados bienes o servicios al trabajador. De esta forma, la seguridad social es el elemento con el que se busca proteger el bienestar del trabajador y su familia.

### **Contexto familiar del adulto mayor**

La estructura y composición de las familias y hogares es un aspecto muy importante en el estudio de la vejez, pues la relación afectiva y económica que los adultos mayores mantienen con sus

corresidentes define en gran medida las responsabilidades que les son delegadas dentro de sus entornos. La jefatura de hogar constituye en México una posición en la estructura social que refleja el reconocimiento a la persona que aporta el sustento económico, o bien, a quien representa la figura jerárquica familiar (Millán-León, 2010, p.10).

### **Fuentes de ingreso**

En el análisis de la condición laboral también es importante tomar en cuenta la diversidad que caracteriza a la población adulta mayor en materia de fuentes de ingreso, toda vez que la obtención y la transferencia de recursos presentan amplias diferencias según la condición de género y entre los distintos grupos de edad; por tanto, es preciso estudiar la manera en que la población adulta mayor obtiene los ingresos necesarios para solventar sus gastos médicos, de alimentación, de vestido, de habitación y de recreación, que en muchas ocasiones no son sólo gastos individuales, sino familiares, pues algunos ancianos todavía sostienen económicamente los hogares donde residen. Estos gastos básicos pueden ser solventados por diferentes vías. Guzmán (2002, citado por Millán-León, 2010, p.11) considera tres fuentes de ingreso monetario en la vejez: las transferencias sociales como pensiones, seguros de salud, subsidios por discapacidad y transferencias comunitarias o por parte del Estado; las del mercado, tales como los salarios y remuneración al trabajo, acumulación de capital por bienes muebles o inmuebles, así como los sistemas privados de pensiones, y las transferencias familiares por ayuda monetaria directa dentro o fuera del país (Guzmán, 2002: 14, citado por Millán-León, 2010, p.11).

De forma tal que el monto y las vías de conseguir dichos ingresos hacen las diferencias entre los ancianos que cuentan con una o varias de estas fuentes de ingreso.

### **Pensiones**

El ingreso por pensión resulta ser la compensación económica al trabajo de los adultos mayores durante su historia laboral. Sin embargo, los bajos montos por pensión otorgados, así como la baja cobertura de los programas de seguridad social no hacen posible conseguir el bienestar económico de esta población, ya que tal como lo argumenta Ham (2003 citado por Millán-León, 2010, p.11), las instituciones encargadas de los sistemas de pensiones en el país se encuentran con crecientes pasivos actuariales y se visualizan insostenibles en las condiciones económicas del

país (Ham, 2003: 38-45, Ibid). Además, no todos los adultos mayores tienen acceso a esta prestación laboral, pues dicho ingreso sólo pueden obtenerlo quienes tienen un historial laboral que les haya permitido ser parte de un sistema de ahorro. En este sentido, son sólo los trabajadores del sector formal<sup>6</sup> y con constancia en el mercado de trabajo quienes se encuentran en posibilidades de actualizar su acceso a una pensión digna de roles sociales y estado conyugal permite entender la baja participación en las actividades remuneradas del sector femenino mexiquense, pues:

hay que considerar las condiciones en que se desarrolla la actividad económica de las mujeres durante su ciclo de vida pasan un menor tiempo en el mercado laboral, suelen tener carreras laborales discontinuas, reciben menores ingresos y trabajan con mayor incidencia en el mercado informal. Por lo tanto, las pensiones que recibirán, así como los ahorros individuales, probablemente también serán menores que los de los hombres” (CISS, 2005: 7, citado por Millán-León, 2010, p.12).

### **Transferencias familiares**

Sin duda alguna, la familia es la estructura social formadora de recursos humanos en primera instancia y de intercambios afectivos, pero también es fuente de recursos materiales y monetarios. Niños y ancianos son, por lo general, económicamente dependientes de la familia, por lo cual las diversas modalidades de apoyo, y especialmente las transferencias familiares, resultan indispensables para la supervivencia de los adultos mayores. Dichas transferencias no sólo consisten en recursos monetarios, pues también incluyen recursos alimenticios, cuidados, ayuda doméstica, etc., que en conjunto se convierten en condicionantes para la permanencia o integración de los adultos mayores al mercado laboral; no obstante, las transferencias monetarias inciden en mayor medida en el bienestar de los ancianos considerando el impacto que tienen en su seguridad económica durante esta última etapa de su vida (Millán-León, 2010, p.12).

Según Millán-León, (2010, p.12). En las transferencias, las estructuras de los hogares y de las familias juegan un papel muy importante para reconocer el tipo de redes de ayuda que se entretejen alrededor de los ancianos. Idealmente, los hijos son los principales otorgantes de recursos económicos y principal sustento de sus padres; sin embargo, en muchas ocasiones no

son los hijos o no sólo ellos quienes brindan este tipo de ayuda, sino cualquier otro pariente o, incluso, algún miembro del entorno sin parentesco alguno. Por esto también deben considerarse las nuevas estrategias residenciales donde ha disminuido el número de descendientes y se ha recurrido a la coresidencia de diferentes familias en un mismo hogar, lo cual ha cambiado la conformación de las redes familiares y su funcionamiento, hasta el grado de descuidar el apoyo hacia los ancianos y ocuparse del bienestar de los otros miembros de las familias, recurriendo al trabajo de los adultos mayores como recurso para mejorar las condiciones económicas de los hogares a los que pertenecen.

Guzmán (2002, citado por Millán-León, 2010, p.20), argumenta que en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe los adultos mayores son contribuyentes netos al ingreso de su hogar. Aproximadamente en un tercio de los hogares urbanos donde los adultos mayores viven con personas de otras edades (diferentes a sus cónyuges), las aportaciones económicas de los ancianos son el sustento principal de dichos hogares.

### **Apoyo gubernamental**

El apoyo económico por medio de los programas gubernamentales es otra fuente de ingresos importante para los adultos mayores, aunque no garantiza del todo su bienestar en este aspecto, pues el déficit financiero institucional, aunado a la falta de cobertura total a la población envejecida y a los bajos montos de las transferencias monetarias, influyen en que los adultos mayores busquen otras fuentes de ingreso para solventar sus gastos y cubrir así sus necesidades (Millán-León, 2010, p.12).

### **Trayectoria laboral**

Otro de los factores que influyen significativamente en la condición de actividad o inactividad laboral en la vejez es la trayectoria laboral. Ésta se ve influida por el sexo de los individuos, pues son los hombres quienes presentan un historial laboral con mayor tiempo de ocupación, así como de mayor constancia en el mercado de trabajo a lo largo de su vida. Así mismo, es de esperarse que quienes cuenten con mayores años de experiencia laboral y constancia en un empleo sean quienes continúen activos a edades avanzadas (Millán-León, (2010, p.12).

## **Situación actual del Adulto Mayor en Paraguay**

Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (2020). En Paraguay, la población de 65 y más años de edad suma 481.539 personas, De ellos, perciben ingresos por jubilación 48.938, lo que significa un 10,2% del total de los adultos mayores. A julio del año 2023, 233.995 están activos en el Programa de Pensión Alimentaria y 19.864 reciben algún otro tipo de pensión. Según el INE, en Paraguay 746.445 personas tienen 60 y más años de edad, de los cuales el 48,3% son hombres y 51,7% son mujeres. Así también, informa que el 61,7% viven en área urbana y en 38,3% habitan las zonas rurales.

## **Marco Jurídico e Institucional -Reconocimiento de derechos de los adultos mayores**

### **Derechos constitucionales (Construcción Nacional del Paraguay (1992)).**

El artículo 67 de la Constitución de Paraguay consagra el derecho a la protección integral de los adultos mayores: Art.57. De la tercera edad. Toda persona en la tercera edad tiene derecho a una protección integral. La familia, la sociedad y los poderes públicos promoverán su bienestar mediante servicios sociales que se ocupen de sus necesidades de alimentación, salud, vivienda, cultura y ocio.

Otros artículos relacionados se refieren a la promoción de la calidad de vida de los mayores, la obligación de los hijos de prestar asistencia a sus padres en caso de necesidad y la no discriminación en el trabajo por razón de edad: Art.6. De la calidad de vida La calidad de vida será promovida por el Estado mediante planes y políticas que reconozcan factores condicionantes, tales como la extrema pobreza y los impedimentos de las discapacidades o de la edad. Art.53. De los hijos (...) Los hijos mayores de edad están obligados a prestar asistencia a sus padres en caso de necesidad. (...) Art.88. De la no discriminación. No se admitirá discriminación alguna entre los trabajadores por motivos étnicos, de sexo, edad, religión, condición social y preferencias políticas o sindicales.

### **Leyes específicas**

En el 2019 el Congreso Nacional aprobó una modificación de la Ley N° 372812009, “Que establece el derecho a la pensión alimentaria para las personas adultas mayores en situación de

pobreza”, y dispuso que esta ayuda alcance a todos los adultos en situación de vulnerabilidad social.

En este punto, cabe mencionar que en la Ley N° 6381/2020 y su Decreto Reglamentario se establece que podrán acceder a la pensión alimentaria aquellas personas paraguayas nacionalizadas, con al menos 5 años de residencia; o extranjeras con al menos 30 años de residencia en el país; mayor de 65 de edad en situación de vulnerabilidad social.

**Leyes sectoriales - La Ley 213/93. Código del Trabajo** consagra el derecho al trabajo de los adultos mayores y declara nulas las cláusulas en los contratos que supongan una discriminación salarial por razones de edad.

### **Convenios Internacionales**

Paraguay no ha ratificado ningún tratado internacional que verse específicamente sobre los derechos de los adultos mayores, pero sí otras normas generales que benefician a los adultos mayores como parte de la población general. Así, en el campo de los derechos humanos:

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966. Entrada en vigor: 3 de enero de 1976.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966. Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976.

Paraguay ha suscrito diversos Convenios y Acuerdos Internacionales de Seguridad Social, multilaterales y bilaterales, que contemplan la acumulación de períodos de servicio, traslados temporarios de trabajadores, pago de jubilaciones y pensiones en el exterior sin quita ni retenciones y gestiones de oficio (solicitud de jubilaciones independientes):

Convenio Multilateral de Seguridad Social del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y sus reglamentos administrativos.

Convenio de Seguridad Social entre la República del Paraguay y el Reino de España.

Convenio sobre Seguridad Social entre la República del Paraguay y el Reino de los Países Bajos (Holanda). Se encuentra en estudio, sin que a la fecha de cierre de este informe esté aún suscripto, el Convenio sobre Seguridad Social entre la República del Paraguay y el Reino de Bélgica.

Además, se están desarrollando las negociaciones tendientes a la suscripción de un Convenio Bilateral de Seguridad Social entre la República de Chile y Paraguay.

### Operacionalización de Variables

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Conformación del perfil individual y del hogar de la población adulta</b>	<b>Estado Civil.</b> (casado o unido, divorciado o separado, soltero, viudez)	Cuestionario
	<b>Alfabetismo</b> Alfabetas Analfabetas	
	<b>Nivel de Escolaridad</b> Sin instrucción Primaria completa Más de la primaria	
	<b>Residencia</b> (ámbito rural/urbano) <b>Tipo de hogar</b> (unipersonales, nuclear, ampliados, compuestos)	
<b>Ingreso y bienes que posee la población adulta mayor</b>	Edad 60- 69 años	Cuestionario
	70-79 años	
	80 y más años	
	Bienes de la vivienda-otros bienes	
	<b>Principales fuentes de ingresos</b>	
	Sin ingreso	
	Solo por pensiones Pensiones y apoyo Solo por trabajo Trabajo y pensiones Solo por apoyo Trabajo y apoyo	
<b>Alternativas de solución al problema que atraviesan los adultos mayores.</b>	Organizaciones	Cuestionario
	Proyectos	

## METODOLOGÍA

### Descripción del lugar de estudio

La investigación se desarrolló de la Ciudad de San Juan –Misiones, año 2019, para determinar la seguridad económica de los adultos mayores del lugar.

### Tipos y Métodos de investigación

El tipo de estudio realizado fue el descriptivo porque estudió el perfil individual y del hogar de la Población de Adultos Mayores de San Juan-Misiones, el tipo de ingreso y bienes que posee la

población adulta que le asegure su bienestar económico y presentar alternativas de solución al problema planteado.

### **Métodos de Investigación**

Según Fernández y Díaz, (2002), los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación y la entrevista no estructurada, al respecto con el método cualitativo se obtendrán importantes informaciones sobre las variables en estudio, recogiendo opiniones de las personas involucradas en la investigación.

La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede (Fernández y Díaz, (2002).

También se utilizó el enfoque cuantitativo porque este método permitió cuantificar los resultados obtenidos, analizando datos estadísticos y numéricos del trabajo de investigación, debido a que las variables son susceptibles de representación numérica.

### **Fuentes de información**

**Fuentes Primarias:** Las mismas constituyen los adultos mayores, familiares e instituciones, quienes proporcionan la información requerida para la investigación de estudio por medio del instrumento de recolección de datos.

**Fuentes secundarias:** Conformado por libros, Trabajos de grado, diccionarios e Internet e informaciones de revistas reconocida.

### **Técnicas de recolección de datos**

Grajales (2003), explica que el cuestionario es un método en el cual se presenta al informante un formato estandarizado de preguntas con espacio para reportar sus respuestas. Permite recoger información clara y precisa sea que se aplica personalmente o por correo, en forma individual o grupal.

### **Cuestionarios abiertos:**

Son aquellos en los que se pregunta al sujeto algo y se le deja en libertad de responder como quiera. Este tipo de cuestionario es muy útil y proporciona mucha información, pero requiere más

tiempo por parte del informante y es más difícil de analizar y codificar por parte del investigador. Generalmente, se aplican en estudios pilotos con el fin de obtener más datos.

### **Población y muestra**

Se tomó la población de adultos mayores de 60 años de edad en adelante de la Ciudad de San Juan –Misiones.

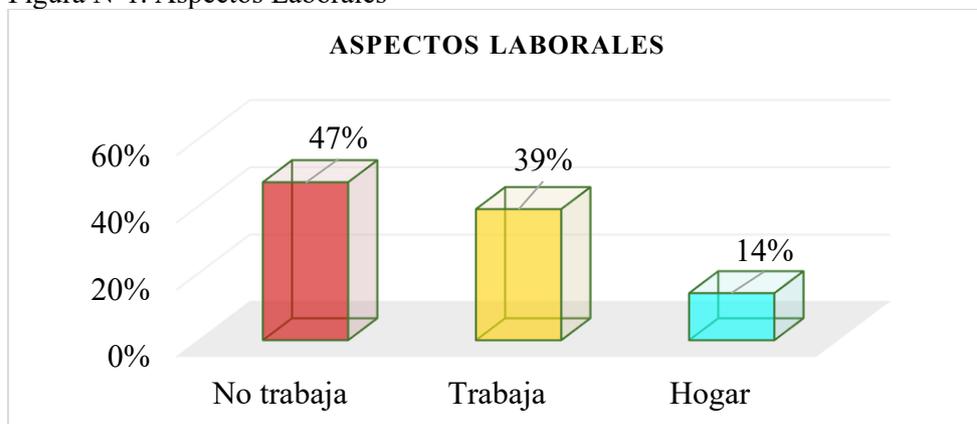
## **RESULTADOS Y DISCUSIONES**

### **RESULTADO DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES**

#### **Nivel de Escolaridad**

#### **Condición de actividad**

Figura N°1. Aspectos Laborales



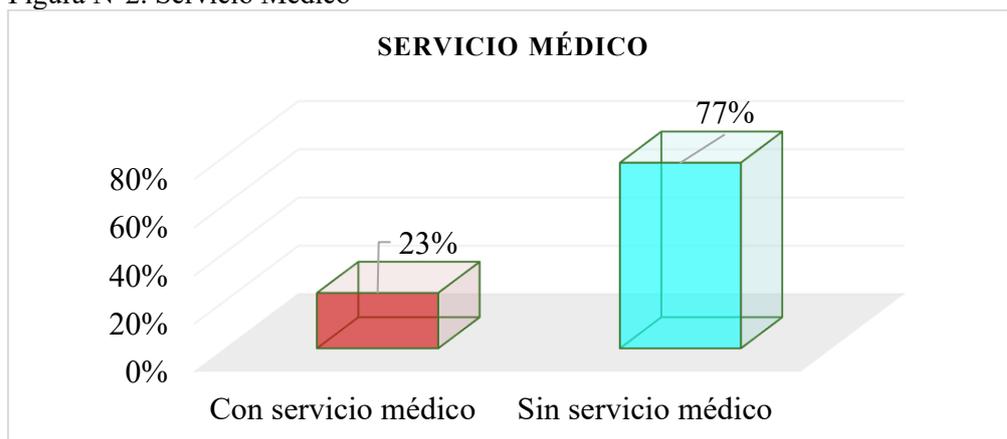
Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado a los Adultos Mayores

En la figura se observa que el 47% de los adultos mayores no trabajan, el 39% están realizando alguna actividad económica y el 14% están en sus hogares sin actividad económica.

Es importante especificar que la mayoría de estos adultos mayores son alfabeto con instrucción y alfabeto con instrucción secundaria.

Contrastando con la teoría, la calidad de vida es un atributo de la persona, se percibe como el grado de una sociedad para posibilitar la satisfacción de las necesidades materiales y no materiales de las personas; es una respuesta situacional o un estado sentimental con un enfoque sociológico y económico (Durán, Prieto y García, 2017; Villasmil, Romero, Chivetta y Palacios, 2017, como se citó en Pérez y Venegas, 2021).

Figura N°2. Servicio Médico

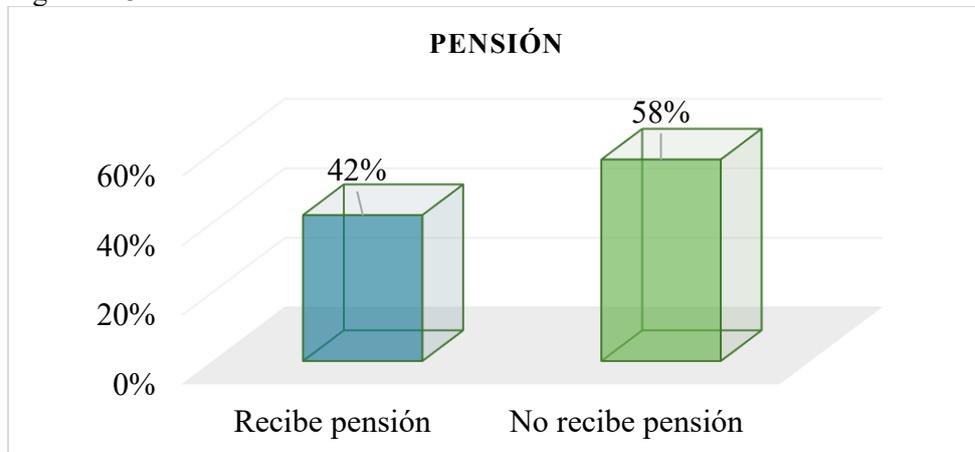


Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado a los Adultos Mayores

Solo el 23% de los adultos mayores cuentan con servicio médico, mientras que el 77% están sin servicio médico

El concepto de calidad de vida se utiliza en el contexto médico; sin embargo, también considera un enfoque social y económico que le permite a las personas satisfacer sus necesidades de tipo material (Rubio, Rivera, Borges y González 2015: 4, como se citó en Pérez y Venegas, 2021).

Figura N°3. Pensión

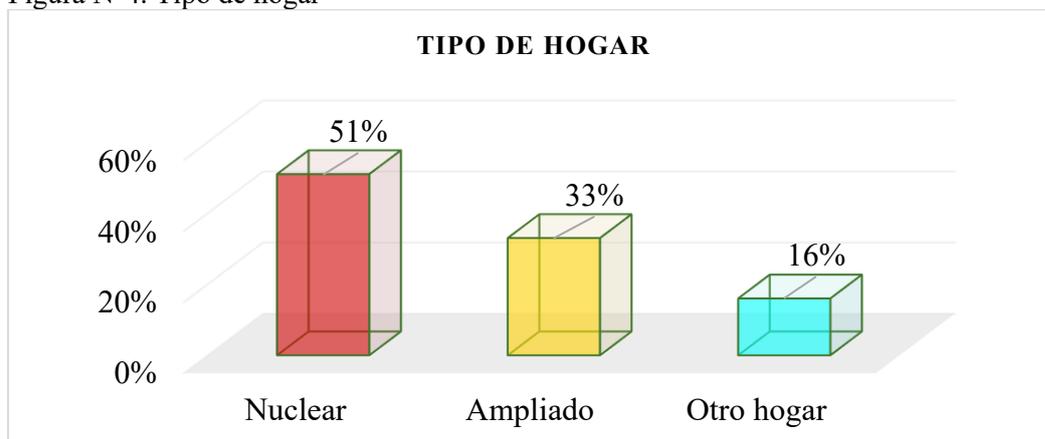


Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado a los Adultos Mayores

El 42% de los adultos mayores reciben pensión o alguna jubilación y el monto se encuentra ente los 637.577 a 1.100.000 Gs. Mensual. Cabe mencionar que en mayor cantidad son los adultos mayores quienes reciben pensión alimenticia conforme a la Ley N° 6381/2020 y el 58% no recibe pensión u otro ingreso mensual, por lo que muchos adultos mayores siguen activos en el mercado laboral informal como también existen quienes no cuentan con ningún ingreso.

## Entorno familiar

Figura N°4. Tipo de hogar

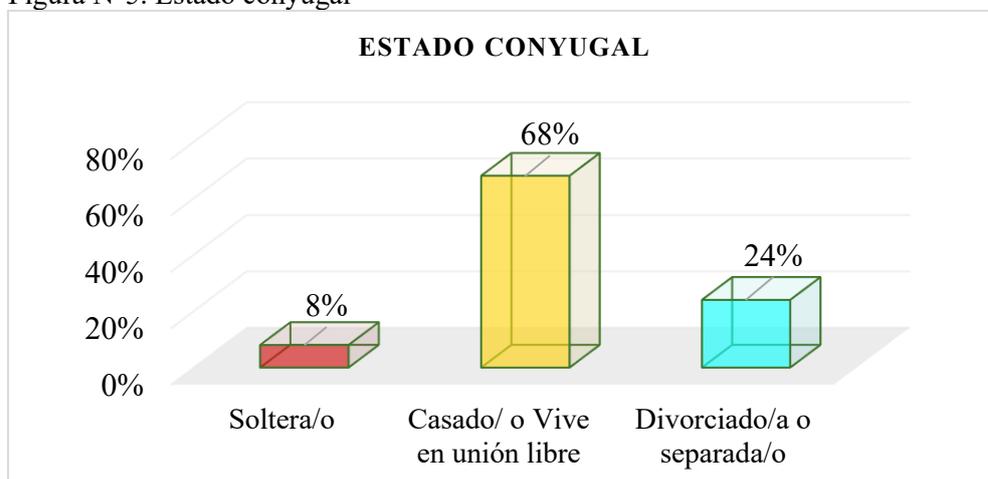


Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado a los Adultos Mayores

El tipo de hogar de los adultos mayores en su mayoría es la Nuclear 51%, seguido del hogar ampliado 33% y algunos tienen su propio hogar 16%.

Tal como señala Flores y Salas (2018) encuentran que el grupo etario se desarrolla en condiciones cada vez más precarias, lo cual demuestra la parcial respuesta proveniente de las políticas públicas asociadas a este grupo.

Figura N°5. Estado conyugal

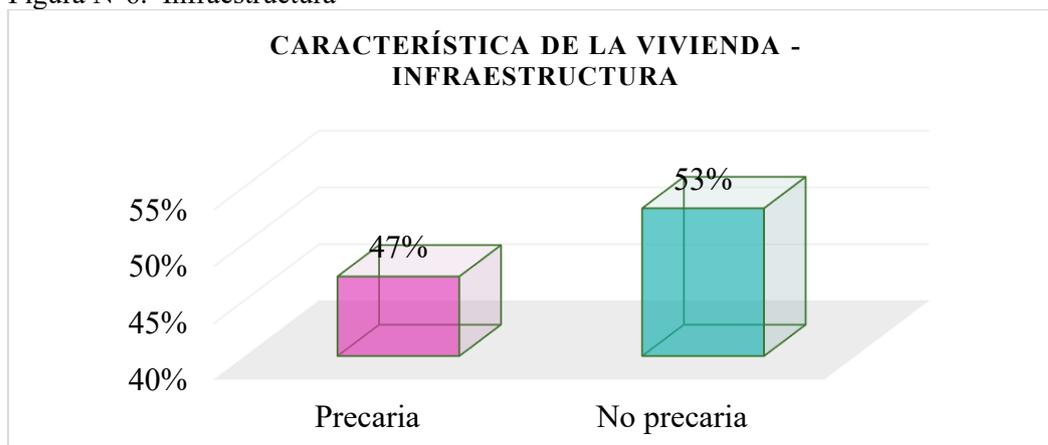


Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado a los Adultos Mayores

Entre los estados conyugal sobresalen los casados/ o vive en unión libre 68%, divorciado/a o separada/o 24% y soltera/o 8%.

## Característica de la Vivienda

Figura N°6. Infraestructura

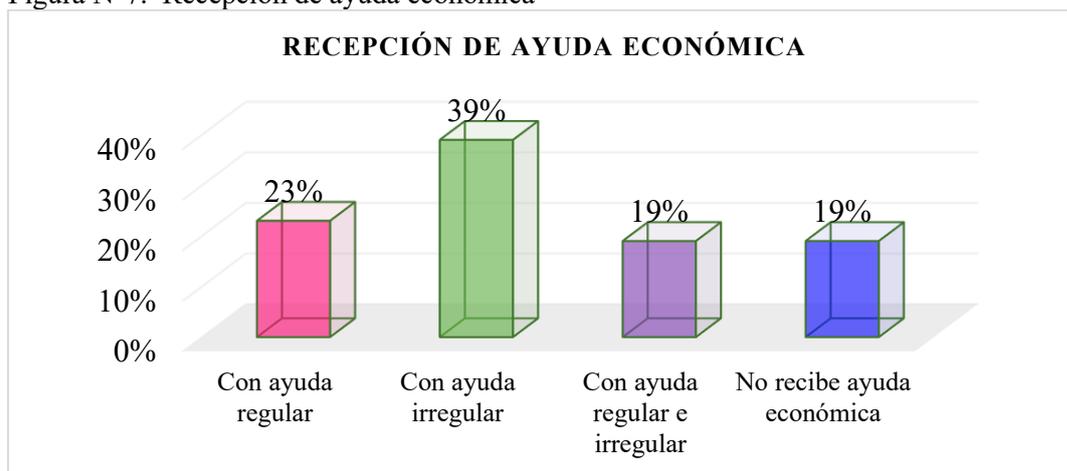


Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado a los Adultos Mayores

La infraestructura de las viviendas se encuentra en situación precaria 47% y con poco equipamiento y el 53% no es precaria y con equipamiento

Los individuos al tener seguridad económica pueden adquirir alimento, vestido, vivienda, medicinas y elementos recreativos que implican mejoras en todos los aspectos de la vida de los adultos mayores. La esfera de grado de independencia considera la capacidad de trabajo como una variable importante, y es que, de acuerdo con diversos estudios, las personas mayores se enfrentan a jornadas laborales inadecuadas, con poca cobertura de seguridad social y salarios bajos, obligándolos a reconocer su vulnerabilidad y dependencia económica de familiares; comprometiéndolos a realizar actividades en casa o tienen que seguir trabajando como único recurso para subsistir (Rendón 2004; De los Santos y Carmona; 2018, como se citó en Pérez y Venegas, 2021).

Figura N°7. Recepción de ayuda económica



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado a los Adultos Mayores

Respecto a la recepción de ayuda económica es en este orden: con ayuda regular 23%, con ayuda irregular 39%, con ayuda regular e irregular 19% y no recibe ayuda económica 19%.

El contexto socioeconómico de la región latinoamericana representado por desigualdades sociales, alta incidencia de pobreza, poca cobertura de asistencia social y una tendencia global al deterioro de las redes de apoyo familiar, es factible que una alta proporción de adultos mayores continúen participando en la fuerza laboral (Arcia, 2004: 28).

### CONSIDERACIONES FINALES

En consideraciones finales se concluye que existe un porcentaje elevado de adultos mayores quienes no trabajan y reciben pensión alimenticia, ajustan a la Ley N° 6381/2020, siendo un importante impacto en la situación de la económica de las familias.

Otros tienen alguna jubilación y el monto se encuentra ente los 637.577 a 1.100.000 Gs. mensual; si también muchos de los adultos mayores siguen activos en el mercado laboral informal como también existen quienes no cuentan con ningún ingreso y escasa cobertura médica y la escolaridad de los mismos es muy bajo.

Según Pérez y Venegas (2021). El estado de salud y su relación con la productividad de los trabajadores es importante en el sistema económico; sin embargo, los adultos mayores son más propensos a padecer enfermedades propias de la edad.

El tipo de hogar de los adultos mayores en su mayoría es la nuclear, seguido del hogar ampliado y unos pocos tienen su propio hogar. Entre los estados conyugal sobresalen los casados/ o vive en unión libre, divorciado/a o separada/o y soltera/o.

La infraestructura de las viviendas se encuentra en situación precaria y con poco equipamiento, otros no son precarias y con equipamientos y las ayudas recibidas ya sea de familiares u otros que no sea la pensión alimentaria, son esporádicas.

Como lo hace notar Pérez y Venegas (2021). La sociedad requiere de los programas gubernamentales asistencialistas para brindar un ingreso permanente a los grupos de más de 60 años que por su capacidad productiva son poco seleccionados para ingresar a los sistemas productivos.

Sin embargo, los ingresos económicos de los adultos mayores de la ciudad de San Juan -Bautista Misiones tienen que ver gran parte con las redes de apoyo que se generan alrededor de la población adulta, así como a los generados por la permanencia en el mercado laboral o de otros mecanismos de ayuda.

Las desigualdades socioeconómicas de muchos adultos mayores de la Ciudad de San Juan Bautista-Misiones y otras ciudades y localidades del país, ameritan seguir desarrollando investigaciones y propuestas válidas para abordar este gran problema social.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Aponte Daza, (2015). Calidad de Vida en la Tercera Edad . Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", 13 (2), 152-182. [Fecha de Consulta 1 de Junio de 2020]. ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4615/461545456006>.

Cadep (2015) Situación socio económica de los adultos mayores en Paraguay- [www.cadep.org.py](http://www.cadep.org.py) > 2015/01

Cadep (2016). El trabajo es el resultado de una investigación realizada por el Cadep (Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya) bajo los auspicios del Programa Prociencia del Conacyt y del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI).

- Construcción Nacional del Paraguay (1992)
- DGEEC, (2016). Dirección General de Estadísticas y Censos
- Encuesta Permanente de Hogares Continua (2020)
- Flores, P. L., y Salas, D. I.A., (2018). “Calidad del empleo en grupos socialmente vulnerables en México”. El caso de los adultos mayores”, en Economía, sociedad y territorio. 18(56): 1-33. Doi: <http://dx.doi.org/10.22136/est20181066>
- Grajales G, Teini (2003), Metodología de la Investigación Científica, México: McGraw Hill. Iglesias, Severo.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (1998) Metodología de la Investigación. México, McGraw.
- Jasso-Salas, Pablo, Cadena-Vargas, Edel, Montoya-Arce, B. Jaciel, (2011), Los adultos mayores en las zonas metropolitanas de México: desigualdad socioeconómica y distribución espacial, 1990-2005. Papeles de Población [en línea] 2011, 17 (Octubre-Diciembre) : [Fecha de consulta: 20 de julio de 2019] Disponible en:<<http://150-8.redalyc.org/articulo.oa?id=11221584005>> ISSN 1405-7425
- Madrigal-Martínez, Mariana, Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquenses. Papeles de Población [en línea] 2010, 16 (Enero-Marzo) : [Fecha de consulta: 20 de julio de 2019] Disponible en:<<http://148.215.2.10/articulo.oa?id=11213201005>> ISSN 1405-7425
- Millán-León, (2010). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores mexiquenses. Papeles de Población, vol. 16, núm. 64, abril-junio, 2010, pp. 93-121 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- ONU. (2012) Informe de la Organización Mundial de la Salud
- Pérez-Fernández, A; Venegas-Venegas, J. A. (2021). Vinculación laboral en personas de la tercera edad: el caso de los empacadores voluntarios en tiendas de autoservicio Papeles de población, vol. 27, núm. 108, 2021, Abril-Junio, pp. 211-231 Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población.

Pita Fernández, S., Pértegas Díaz, S, (2002), Investigación cuantitativa y cualitativa Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (España).

Román Sánchez, Robles Linares, Montoya Arce, Lozano Keymolen (2017). Perfiles Sociales de la Población Adulta Mayor en el Estado de México, 2015. Revista de Ciencias Sociales (Cr), III (157),149-166.[fecha de Consulta 1 de Junio de 2020]. ISSN: 0482-5276. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153/15354681010>

Villegas-Vázquez y Montoya-Arce (2014). Condiciones de vida de los adultos mayores de 60 años o más con seguridad social en el Estado de México Papeles de Población, vol. 20, núm. 79, enero-marzo, 2014, pp. 133-167 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.